ANEXO 1 – ACTA DE APERTURA ESTÁNDAR Nº 21/2017

CONTRATACION DIRECTA N° 14/2017

"ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES" ID: 328886

En la ciudad de Asunción, a los 11 días del mes de agosto del año 2017, siendo las 09:30 horas, en la Sala de Reuniones de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, sito en Avda. Aviadores del Chaco Nº 2980 esq. Tte. 1º Carlos Rocholl, 2º Piso, en presencia del Sr. Esteban Ramón Cardozo Patiño funcionario de la Dirección de Contrataciones del IPTA, para el acto de apertura de ofertas en el marco del Contratación Directa N° 14/2017 ""ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES" ID: 328886.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC y Adenda:
Se informa que en la primera convocatoria del día 04 de agosto de 2017 según Acta de Prorroga donde se informa que no se cuenta con un mínimo de 3 ofertas y conforme dispuesto por Resolución DNCP N° 522/15, y al Art. 34 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909 y en virtud la Adenda 01 de fecha 04 de agosto de 2017, donde se indica que la fecha apertura de sobres se prorroga para el día el 11 de agosto de 2017 a las 09:30 Hs.

Fue cursada invitación y Adenda 01 para participar del presente proceso a las empresas:
FIRE MASTERS S.R.L., NILCE DEL CARMEN BARRA RODRIGUEZ, FIRE MASTER S.R.L., REGIMIENTO 8 S.A., VICTOR MARTINEZ MOLINAS.

Ha presentado oferta dentro del plazo establecido la empresa FIRE MASTER S.R.L.

Habiendo mencionado todos estos antecedentes, se da inicio a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

N°	Oferente	Fecha y Hora de Presentación
1	FIRE MASTER S.R.L. (RUC: 80022912-6)	11/08/2017 - 09:57 Hs.

2. Monto de las ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N°	Oferente	Monto Total de la Oferta
1	FIRE MASTER S.R.L. (RUC: 80022912-6)	9.120.000.-

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

ESTEBAN CARDOZO
Funcionario
Dirección de Contrataciones

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

OFERENTE	FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO.	DDJJ DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.	DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA REPRESENTACIÓN	ARTICULO 40	CONSTANCIA SIPE	PÁGINAS FOLIADAS
FIRE MASTER S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA Y CUMPLE 5%	PRESENTA ESTATUTO SOCIAL ACTIVO SIPE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL FIRMANTE	PRESENTA	1460940	17 PÁGINAS

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:43 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ESTEBAN RAMON CARDOZO PATIÑO
FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES